

su licencia



cuya base sería más grande que el área urbana de Jericó, y que "al quitarle el soporte al suelo se hundiría generando un enorme cráter de 300 hectáreas".

Ana María Gómez reconoció que la extracción de material generará un hundimiento del terreno en la parte superior (Quebradona) que tendría un radio de un kilómetro. "Es un cono de subsidencia que se formaría de manera gradual. Del kilómetro que podría tener, apenas el 40 o 50 % del radio se hunde", dijo.

Noriega, el gerente de Geo-

logía, informó que esa zona sería revegetalizada pero no quedaría apta para habitar, sembrar o desarrollar ninguna otra actividad.

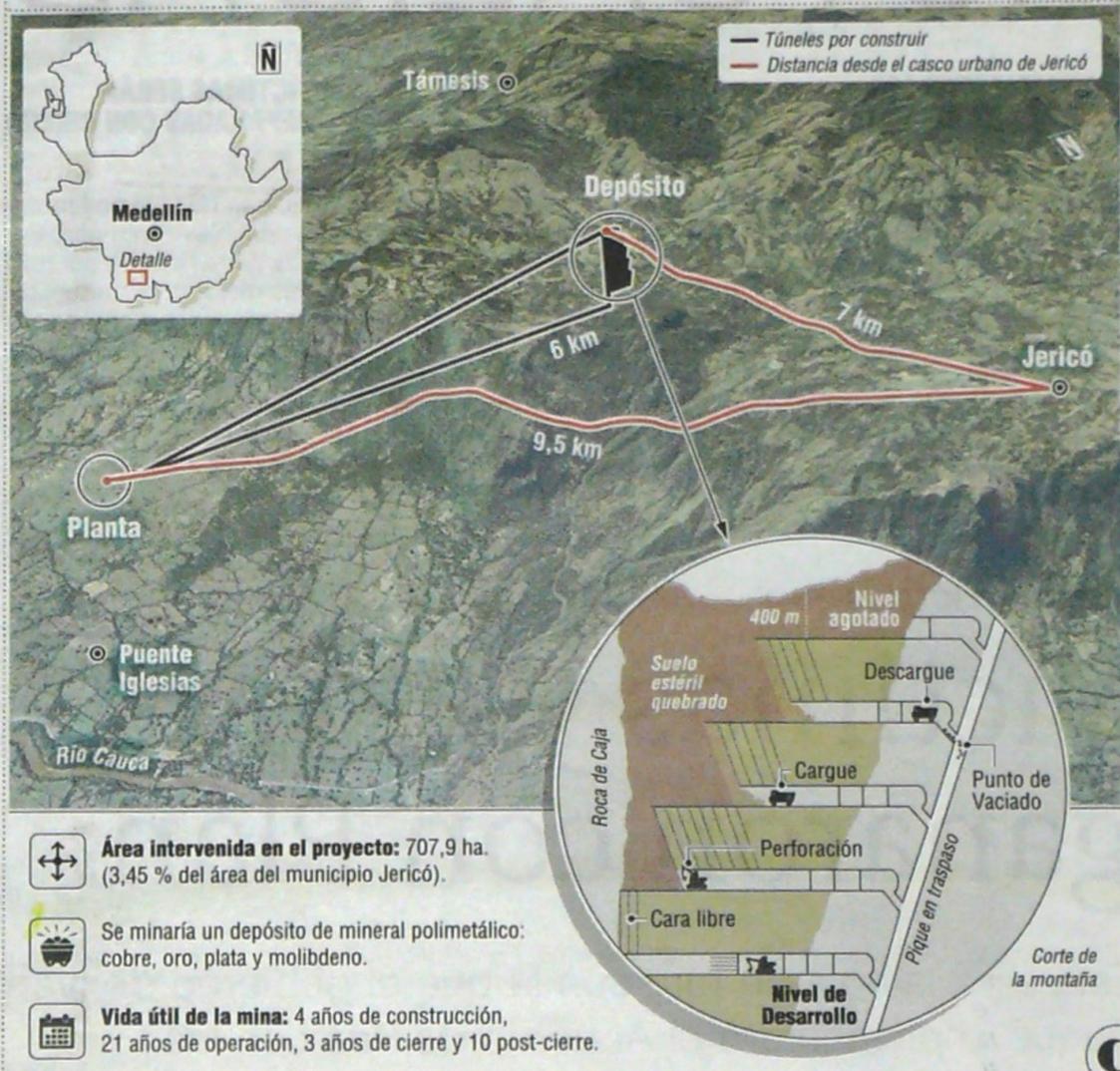
Lo ambiental

Otra de las dudas que persisten es el uso del agua, según Fernando Jaramillo, representante de la Mesa Ambiental de Jericó.

La empresa minera aclaró que tendrá un consumo máximo de 0,5 metros cúbicos de agua por segundo (m³/s), que serán tomados del río Cauca.

MINERÍA

ASÍ OPERARÍA LA EXPLOTACIÓN DE METALES EN JERICÓ



Fuente: AngloGold Ashanti Colombia. Infografía: EL COLOMBIANO © 2019. (N4)

"Eso es menos del 1 % del caudal y recircularemos el 80 % del agua. La restante será tratada y devuelta en condiciones óptimas", dijo Gómez.

El geólogo Julio Fierro le pidió a AngloGold que aclare si la actividad minera dejará 120 millones de toneladas de desechos mineros para siempre en el territorio.

Gómez dijo que en el proceso de metales no van a usar mercurio ni cianuro, sino resinas de pino que permitirán separar el concentrado de metales (mezcla de cobre, oro, plata y molibdeno) que es su producto de exportación. "Eso no genera contaminación. Lo que quedará, si es que queda porque estamos buscando nuevos usos para eso, son unas arenas secas, con humedad no superior al 15 %. Por eso no habrá piscina de relaves sino un depósito que tiene forma como de canales de siembra, con sistema de desagüe y monitoreo para mitigar riesgos", declaró.

Los números en juego

Según AngloGold Ashanti, el proyecto da hoy empleo a 220 personas. Si se aprueba la licencia (ver Para saber más), tendrán tres años para construir los túneles (con proyección de 2.200 empleos) y 21 años para operar (500 a 700 empleos estimados).

Si obtienen la licencia, la empresa apuntará a ser la primera en exportaciones de Antioquia, la tercera consumidora de energía del país y hasta propuso construir una catedral subterránea en honor a la santa Madre Laura,

CONTROVERSIA JURÍDICA

El alcalde de Jericó Jorge Pérez Hernández ha manifestado públicamente su oposición a que su municipio se convierta en "un pueblo minero" y el Concejo Municipal, por unanimidad, aprobó dos acuerdos en los que se prohíbe la minería. El primero (09 de 2017) fue demandado por la Gobernación ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, junto con 13 acuerdos similares de otros municipios. El Tribunal declaró la invalidez de seis de ellos, pero el pasado 4 de octubre la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado revisó una tutela interpuesta en el caso del acuerdo antiminerario de Urrao. Y con su pronunciamiento, abrió de nuevo el debate. El Consejo expuso dos argumentos en favor de los acuerdos: que los municipios pueden prohibir la actividad mineroenergética en sus territorios, en ejercicio de sus competencias de protección del medio ambiente y reglamentación del uso del suelo; y que si no se logra una concertación entre los distintos niveles decisorios, prima la competencia de las autoridades municipales porque son la autoridad más cercana a los ciudadanos. Dichos argumentos sirvieron para que en octubre el Concejo de Jericó aprobara otro acuerdo, el 10 de 2018, en el que reitera que en su jurisdicción está prohibida la actividad minera y la explotación de metales. Para Ana María Gómez, de AngloGold, aún hace falta que el Tribunal Superior de Antioquia defina la legalidad del acuerdo. "Aún así, lo que estamos haciendo no viola el acuerdo porque son actividades de exploración que no están prohibidas", insistió Gómez. Pero el alcalde Pérez reiteró que el acuerdo está vigente.

simulando el santuario de la mina de sal de Zipaquirá, Cundinamarca.

Las regalías estimadas están en 17 a 22 millones de dólares en la fase de operación, además de entre 67 y 84 millones de dólares en pago de impuesto de renta y 200 a 300 mil dólares anuales de predial.

"Con eso el Municipio doblará su presupuesto de libre inversión", dijo la vicepresidenta de Asuntos Corporativos de AngloGold.

El alcalde de Jericó Jorge Pérez Hernández dijo que el dinero no es la solución a todos los problemas. "¿Cuánto no han recibido Segovia y Re-

medios por regalías, y usted va a ver y tienen muchos problemas sociales?".

Dora Hincapié, una campesina del municipio, consideró que, contrario al progreso, la actividad minera traerá problemas para los agricultores y afectará el turismo, una actividad económica que ha ganado peso en los últimos años ■

EN DEFINITIVA

Este mes la empresa AngloGold Ashanti espera radicar la solicitud de licencia ambiental que le permitirá explotar cobre y otros metales en Jericó, uno de los pueblos patrimonio de Colombia.